

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

RESUELVE

Convocar un contrato temporal de PROJECT MANAGER, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **GREENTRAIL**, financiado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública en el marco de las ayudas convocadas en el ámbito de la digitalización, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante creación de demostradores y casos de uso de espacios de compartición de datos, en el marco del **PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU** (programa espacios de datos sectoriales). Resolución de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial de 23 de diciembre de 2024 por la que se efectúa la 2ª convocatoria.

Funciones a realizar:

- Coordinación del Procesamiento y Análisis de Datos. Desarrollo de pipelines para procesar datos de pacientes. Filtrado, normalización y reducción de dimensionalidad de datos. Implementación de algoritmos de clustering para identificar perfiles similares.
- Coordinación del Desarrollo de Algoritmos y Modelos Computacionales. Aplicación de machine learning y deep learning para la minería de datos. Clasificación automática de pacientes basada en criterios no estructurados.
- Coordinación de la Optimización y Computación en servidores. Implementación de flujos de trabajo eficientes para procesar grandes volúmenes de datos usando integración y despliegue continuos, y versionado de datos.
- Coordinación de la Visualización y Exploración de Datos. Desarrollo de herramientas interactivas para visualizar datos. Implementación de dashboards y aplicaciones web para facilitar la interpretación de resultados.
- Coordinación de la Automatización. Desarrollo de pipelines en Gitlab para la automatización del análisis.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- o Doctorado en Machine Learning.
- o Experiencia como consultor en Data Science.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/08/2025 15:14:38	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32KKU4PPKUP47XRYJHN76EHU3QH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- o Conocimiento avanzado en Python, R, MatLab, Java, Pytorch, JAX y tensorflow.
- o Experiencia en desarrollo de ETL y uso de microservicios

Se valorará positivamente:

☐ Formación/ conocimiento en:

- o Cloud and Big Data: Azure Cloud Computing, AWS, ETL, SQL, PySpark
- o Biomedical Field: CellProfiler, CDISC SDTM ADaM, DICOM
- o Miscellaneous: Unix, git, Docker, Kubernetes, Jira, Agile, CI/CD

☐ Alto conocimiento de inglés.

☐ Experiencia internacional.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato temporal vinculado a proyecto financiado con fondos de la UE (PRTR) , con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración del contrato está prevista hasta 30/06/2026.

Objeto del contrato: Planificación y coordinación de las actividades y personal del proyecto. Y apoyo en las tareas de desarrollo.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 2.978,82 euros mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra.

Aparte la persona seleccionada percibirá una retribución variable ligada a la consecución de los objetivos del proyecto de un máximo de 4.207,90 euros brutos anuales que serán abonados previa valoración de resultados alcanzados en diciembre de 2025 y junio 2026.

Las condiciones de esta contratación quedan supeditadas a su autorización por parte de la entidad financiadora.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta "**Contrato 74/2025**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/08/2025 15:14:38	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32KKU4PPKUP47XRYJHN76EHU3QH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Criterios de valoración:

- Experiencia profesional relacionada con las funciones del puesto: **máx. 25 puntos.**
- Formación complementaria relacionada con el puesto: **máx. 20 puntos.**
- Publicaciones, Comunicaciones y Congresos relacionados con Investigación Clínica, Data science y/o Machine Learning: **máx. 15 puntos.**
- Nivel de Inglés: **máx. 10 puntos.**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier aclaración/información puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto de investigación o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad donde se va a desarrollar el proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/08/2025 15:14:38	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32KKU4PPKUP47XRYJHN76EHU3QH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	